

**ACTA NRO.002-RI-SCSOF-CFNGYE-001-2019**

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS DEL PROCESONRO. RI-SCSOF-CFNGYE-001-2019PARALA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD PARA EL DESARROLLO Y DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS PARA CONTINUAR CON EL POSICIONAMIENTO DE PRODUCTOS, SERVICIOS E IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 08 días del mes de agosto del año 2019, siendo las 14h00, en la Gerencia Administrativa de la Corporación Financiera Nacional B.P., comparecen a la apertura de la oferta recibida dentro del proceso de Selección de Ofertas para la contratación de productos, servicios y actividades comunicacionalesNro. RI-SCSOF-CFNGYE-001-2019, para la contratación del**SERVICIO DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD PARA EL DESARROLLO Y DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS PARA CONTINUAR CON EL POSICIONAMIENTO DE PRODUCTOS, SERVICIOS E IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.**, los miembros del Comité Especial de Contratación conformado por la Econ. Jennifer Fernández Santos, en calidad de Presidenta del Comité Especial de Contratación, la Srta. Ana Moreira Escobar, como Delegada del Titular del Área Requirente, la Srta. Diana Avilés Zambrano como Profesional afin al objeto de la contratación, y la Srta. Ariana Flores Almendáriz, en calidad de Secretaria.

Luego de haber constatado que existe el quórum reglamentario de conformidad con lo establecido en el inciso 7 del Artículo 18 del Reglamento Interno de Contrataciones de la CFN B.P., que señala: *"...El Comité Especial de Contratación se reunirá con la presencia de al menos dos de sus miembros que tengan voz y voto, uno de los cuales será obligatoriamente el Presidente, quien tendrá voto dirimente y adoptará decisiones válidas por mayoría simple"*, la Presidenta declara instalada la sesión.

De conformidad con los Pliegos del referido proceso, Sección III, numeral 3.1 Cronograma del procedimiento, el 08 de agosto de 2019 a las 13h00, se cumplió la fecha límite de recepción de ofertas.

**PUNTO UNO.- RECEPCIÓN DE OFERTAS**

Se deja constancia que en el presente proceso de contratación de Selección de Ofertas para la contratación de productos, servicios y actividades comunicacionalesNro.**RI-SCSOF-CFNGYE-001-2019**, se recibieron tres (03) ofertas, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>NRO.</b>	<b>NOMBRE DEL OFERENTE</b>	<b>RUC</b>	<b>FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN</b>
01	PARADAIS S.A.	0992657677001	08 de agosto de 2019 11h48
02	DGMC ECUADOR S.A.	0992510269001	8 de agosto de 2019 12h11
03	MARURI – GREY S.A.	0991176713001	8 de agosto de 2019 12h58

**PUNTO DOS.- APERTURA DE SOBRES DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**

De conformidad con lo establecido en la SECCION I numeral 4de las CondicionesParticulares del Pliego de Selección de Ofertas para la contratación de productos, servicios y actividades comunicacionales, el Comité Especial de Contratación procede con la apertura de los sobres de las ofertas presentadasen el proceso de Selección de Ofertas para la contratación de productos, servicios y actividades comunicacionalesNro. RI-SCSOF-CFNGYE-001-2019para la contratación del**SERVICIO DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD PARA EL DESARROLLO Y DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS PARA CONTINUAR CON EL POSICIONAMIENTO DE PRODUCTOS, SERVICIOS E IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.**, lasmismasque se encuentran debidamente selladas, habilitadas

en el RUP de acuerdo al siguiente detalle:

NRO.	NOMBRE Y RUC DEL OFERENTE	ORIGINAL	NÚMERO DE HOJAS Y OBSERVACIONES
01	PARADAIS S.A.	1	89 hojas foliadas y 3 sin sumilla
02	DGMC ECUADOR S.A.	1	51 hojas foliadas y sumilladas
03	MARURI – GREY S.A.	1	Hojas no foliadas y sin sumilla

**PUNTO TRES.- VARIOS**

No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 15h00, concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada y conocida por los miembros del Comité Especial de Contratación, es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

Econ. Jennifer Fernández Santos  
**Presidenta**

Ana Moreira Escobar  
**Delegada del Titular del Área Requirente**

Diana Avilés Zambrano  
**Profesional afín del proceso**

Ariana Flores Almendáriz  
**Secretaria**